ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DI BAMBINI S.A.

En Cuenca, a los 6 días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las veinte horas, en las oficinas de la compañía de Transportes Di Bambini S.A. Situadas en las calles La Acacias 1-52 y Herrerías, de esta ciudad, los señores; Cárdenas Vásquez Felipe Eduardo, Cornejo Montalván Julio Fabián, Cornejo Montalván Wilson Gerardo, Criollo Guamán José Fernando, Espinoza Machuca Salvador Ezequiel, Goyes Bueno Arturo Oswaldo, Pauta Ortega Freddy Walter, Peña Morales Carlos Alfredo, Riera Contreras Claudio Rufino, Toral Lojano Raúl Remigio, Zamora Tello Sergio Patricio, Montaleza Tenesaca Carlos Fausto, propietario de un total de cincuenta y siete por ciento de las participaciones, se reúnen tal como lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Informe de Labores de la Gerencia General.
- 2. Aprobación de Balances del Ejercicio Económico 2019.

Preside la junta el Sr. Fredy Pauta en calidad de Gerente de la empresa compañía de Transportes Di Bambini S.A. y actúa como secretario el Sr. Felipe Cárdenas.

Primera. - La gerencia presenta su informe de laboral, en el cual da a conocer las labores relevantes ocurridas durante el período 2019, recalcando que los únicos ingresos que tiene la compañía son los provenientes de los interese generados por la libreta de ahorros, justificando de esta manera los resultados obtenidos en la empresa.

Segundo. -la Junta General de Accionistas, luego de su análisis respectivo procede con la aprobación del Balance General de Situación Económica y del Balance de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019, que previamente fueron entregados para su revisión.

Siendo las veinte horas treinta minutos, se da por terminada la Junta se concede diez minutos para la elaboración de la correspondiente acta, se reanuda la sesión a las veinte horas cuarenta minutos, se proceda a dar lectura integramente del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las veinte horas cincuenta y cinco minutos.

Para constancia firman los socios junto al secretario que certifica.

Cárdenas Vásquez-Fetipe Eduardo

Riera Contreras Claudio Rufino

Cornejo Montalván Julio Fabián

Pauta Ortega Freddy Walter

Espinoza Machuca Salvador Ezequie

Cornejo Montalván Wilson Gerardo

Goyes Bueno Arturo Oswaldo

Peña Morales Carlos Alfredo

Zamora Pello Sergio Patricio

Montaleza Tenesaca Carlos Fausto

Toral Lojana Raul Remigio

Criollo Guamán José Fernando